ASAMBLEA DE
CÓRDOBA

REQUISITOS PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN 2026 – PERSONA NATURAL

	DOCUMENTO	SI/NO
1	Pantallazo del módulo de "Mis datos de usuario" en SECOP II (ubíquelo haciendo click sobre la imagen del usuario ubicada en el extremo superior derecho, luego haciendo click en "configuraciones del usuario" y guárdelo en formato PDF). La División Jurídica verificará que en la parte superior izquierda aparece la opción "mis procesos", que el futuro contratista se haya registrado con los nombres y apellidos tal como aparecen en su documento de identidad, que haya indicado su número de documento de identidad sin signos de puntuación o espacios, así como su número de teléfono o celular y dirección de correo electrónico.	
2	Formato único hoja de vida del SIGEP II (artículo 2.2.17.10, numeral 3 del Decreto 1083 de 2015). El área de contratación verificará que el postulado haya cumplido el deber de subir todos los documentos que soportan la información registrada en el portal. En caso de faltar algún soporte, debe realizar las observaciones respectivas, de modo que solo cuando la hoja de vida tenga los documentos completos, se procederá a dar el visto bueno de validación.	
3	Declaración de Bienes, Rentas y Conflictos de Interés (literal g, artículo 2 de la Ley 2013 de 2019). El registro y posterior ingreso se debe hacer en el siguiente link: https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth la consulta versión para impresión de la declaración deberá descargarse desde: https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana. Es obligatorio diligenciar este documento directamente en el aplicativo de la Función Pública y por lo tanto no se aceptarán formularios diligenciados manualmente o que no hayan sido descargados del sistema. El área de contratación efectuará la consulta de la publicación del formato, diligenciado específicamente para la contratación con la Asamblea Departamental de Córdoba.	
4	Declaración de personas expuestas políticamente. De acuerdo al artículo 2 del Decreto 830 de 2021, se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición	

	de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que_tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. Se debe revisar por parte del futuro contratista si es una persona expuesta políticamente, para ello deberá revisar las causales del artículo 2 del decreto mencionado, en caso de que esté dentro de las debe realizar la declaración en el siguiente link: https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth.	
5	Formato de declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés proporcionado por la Asamblea Departamental de Córdoba. El área de contratación verificará que este formato haya sido firmado por el postulante en un plazo no mayor a treinta (30) días previos a la presentación de sus documentos por parte del área ejecutora.	
6	Certificados académicos, laborales y/o experiencia laboral relacionadas en la hoja de vida. Para efectos de contabilizar experiencia solo se admitirán certificaciones que cumplan con lo establecido en el artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. Cuando la certificación no indique de forma explícita si la experiencia acumulada es asistencial, técnica o profesional, el objeto y las obligaciones se analizarán a la luz de los artículos 2.2.2.2.3, 2.2.2.2.4, 2.2.2.2.5 del Decreto 1083 de 2015, lo anterior con el fin de determinar si esta pertenece al nivel profesional, técnico y asistencial. Los títulos y certificados obtenidos en el exterior serán tenidos en cuenta únicamente cuando, al momento de su presentación durante el proceso pre contractual, hayan sido homologados y convalidados por el Ministerio de Educación Nacional o de la autoridad competente.	
7	Tarjeta profesional o matrícula profesional cuando se requiera para el ejercicio de la profesión de conformidad con la normatividad vigente.	
8	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional o matrícula profesional, para los casos en los que se requiera de conformidad con la normatividad vigente.	
9	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión.	
10	Documento de identificación del postulado. Los nacionales colombianos deberán presentar la contraseña, la cédula de ciudadanía o el pasaporte; en tratándose de extranjeros deberán presentar la cédula de extranjería, el permiso especial de permanencia, el permiso especial de permanencia para el fomento de la formalización o el pasaporte con visa tipo V, M y R.	
11	Registro Único Tributario (RUT), con fecha y hora de descarga.	

12	Documentos que acrediten la afiliación como cotizante al sistema de seguridad social integral o aportes parafiscales. El postulado deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, efecto para el cual se podrá presentar la certificación de afiliación como cotizante a la empresa prestadora de servicios de salud (EPS) y a la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP). En el caso de personas que hubieran estado activas laboralmente en el mes inmediatamente anterior, se aceptará también la planilla de seguridad social del último mes o mes actual, en donde se evidencien los aportes a EPS y AFP y el resultado de la consulta en el Registro Único de Afiliados – RUAF, siempre que en ella se informe la afiliación como cotizante a EPS y activo para AFP. En el caso de personas que no acrediten la afiliación como aportante activo para AFP, se debe entregar el documento en que demuestre la condición que le permite eximirse de cotizar, de acuerdo con el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 2 del Decreto 758 de 1990.	
13	Formato de solicitud de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 723 de 2013, la Corporación se encargará de afiliar al contratista al Sistema General de Riesgos Laborales, obligación para cuyo cumplimiento es indispensable que el postulado haya diligenciada y firmada la solicitud de afiliación a ARL. Sin perjuicio del deber antes mencionado, el contratista puede gestionar por su cuenta su afiliación a ARL, caso en el cual, una vez afiliado, deberá presentar el certificado expedido por la ARL ante el supervisor del contrato, quien deberá dar traslado del documento a la División Jurídica.	
14	Certificado médico ocupacional con expedición no superior a 3 años (artículo 18 del Decreto 723 de 2013). Solo serán aceptables los certificados médicos ocupacionales expedidos por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional con licencia vigente en salud ocupacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Resolución 2346 de 2007, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.	
15	Documento en el que conste la situación militar definida https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate. Los ciudadanos que se encuentren exentos de prestar el servicio militar por alguna de las causales descritas en los artículos 11, 12, 24, 42 y 46 de la Ley 1861 de 2017, o superen la edad máxima de incorporación, deberán resolver su situación militar. Por lo anterior se requiere que los futuros contratistas aporten copia de la libreta militar o la certificación provisional que	

	acredita el trámite expedida por el distrito encargado del proceso. A los hombres mayores de 50 años no se les exigirá este requisito.	
16	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Se debe descargar en: https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.aspx?t=dAylAkFT/gSkkvpDoI89aORiq2C8LI3z9uHAnBFaF08/32nPrGQhH4HhIkyJHgMD30HMssetI+/kGEP9WdR2+MUIFX58QPGIZfRRiw79xOdipvVIkwZR+TABjraDbp0hIrwP2GCLMX8RI+aw1u6GwgGEkvY16WZ4qm8sL17YyY5FLVGWSy+Eys6FEeWWKx6G+Rm/XaHa4L9eayTZkhzvIL4bJrDB501fmA/wv3NJ74I=&tpo=2 (expedición no mayor a treinta (30) días).	
17	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Se debe descargar en: https://www.contraloria.gov.co/controlfiscal/responsabilidadfiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (expedición no mayor a treinta (30) días).	
18	Certificados de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional. Se debe descargar en: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml (expedición no mayor a treinta (30) días).	
19	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional. Se debe descargar en: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx (expedición no mayor a treinta (30) días). En el evento en que exista algún registro de imposición de medida correctiva, se debe allegar el detalle del expediente (descargable haciendo click en "ver expediente" e imprimiendo la página), y tratándose de multas se debe acreditar su pago.	
20	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM. Se debe descargar siguiendo los pasos indicados en: https://www.redam.gov.co/information-page (expedición no mayor a treinta (30) días).	
21	Certificado del curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, el cual puede cursar y descargar en el siguiente link: https://www.funcionpublica.gov.co/eva /curso-integridad.	
22	Certificado de la cuenta bancaria vigente del postulado (expedición no mayor a treinta (30) días). No es válida la acreditación de cuentas diferentes a ahorros o corriente.	
23	Formato de informe de contratos de prestación de servicios con el Estado. Debe anexarse el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO (únicamente de la vigencia durante la cual se ejecutará el contrato), que se debe descargar en: https://portal.paco.gov.co.	

24	Certificado vigente de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/.	
25	Certificado del Rethus (Registro único Nacional de talento humano en salud): obligatorio para el personal de salud.	

INSTRUCTIVO DE ENTREGA

1. Los documentos deberán entregarse impresos en papel tamaño oficio, organizados en el orden previamente indicado por la entidad. Cada folio debe ser legible, completo y libre de tachones o enmendaduras.
2. Toda la documentación debe estar correctamente legajada, sin hojas sueltas, y presentada en una carpeta tipo "Contrato" (carpeta coleta-yute) , color café y de tapa gruesa, que garantice la adecuada protección del contenido.
3. La carpeta deberá ser entregada en la recepción de las instalaciones de la Asamblea Departamental de Córdoba, ubicada en: *Carrera 4 # 26–27, Primer Piso de la Gobernación de Córdoba, diagonal a Positiva Seguros.* La entrega se realizará en la fecha y hora previamente acordada entre el contratista y el responsable del proceso.
4. Las carpetas que no cumplan con los requisitos de presentación o que tengan documentos incompletos podrán ser objeto de devolución inmediata, indicando al contratista los motivos.

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario



Carga	
Título	
Nombre	Juan Pablo
Apellidos	Cervantes Ramos
Fecha de Nacimiento	10/10/2001 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	Juan Pablo Cervantes Ramos
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1003408741
Dirección	CRA 8 # 10-06
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Sahagún
País	COLOMBIA
Correo electrónico	juanpicer1@hotmail.com
Teléfono	3017976741
Celular	3017976741

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	Hermógenes
SMS para recuperar la contraseña	3017976741

Editar

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cervantes	Ramos	Juan Pablo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1003408741	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1003408741 D.M. 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 10 AÑO 2001	CARRERA 8 10 6			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	SAHAGÚN		
MUNICIPIO	SAHAGÚN	TELÉFONO		EMAIL	juanpicer1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	INGENIERIA INDUSTRIAL			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE										
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRONICO ENTIDAD				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN				

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Montería enero / 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2026-01-20 22:01

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	PABLO	CERVANTES	RAMOS

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1003408741

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: CÓRDOBA

Municipio: SAHAGÚN

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: CÓRDOBA

Municipio: SAHAGÚN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: CÓRDOBA

Municipio: MONTERÍA

Dirección: ["Cra 4ta No.26-27"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$10.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ASAMBLEA DE
CÓRDOBA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el marco del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión al que me he presentado, y considerando el posible surgimiento de una relación de carácter contractual entre el suscrito y la Asamblea Departamental de Córdoba, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que para el efecto prevén la Constitución Política y la ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades que afecten el eventual vínculo contractual, de manera que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Asamblea Departamental de Córdoba; en consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Fecha y lugar de suscripción:	20 de enero del 2026 Monteria - Cordoba
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Juan Pablo Cervantes Ramos.
Clase y número de documento de identificación:	C.C 1.003.408.741

La República de Colombia

Departamento de Córdoba

y en su nombre

La Institución Educativa María Auxiliadora

Sahagún - Córdoba

Autorizado por la Secretaria de Educación
según Resolución No. 2264 de Noviembre 10 de 2008

Confiere a:

Juan Pablo Cervantes Ramos

Identificado(a) con T.I. No. 1.003.408.741 de Sahagún

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Ana Estaviana Ortiz S.

Rectora

Expedido en Sahagún, el 01 de Diciembre de 2018

Anotado al Folio No. 115 del Libro de Registro No. 01

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
Sahagún - Córdoba

Aprobada por Resolución No. 2264 de Noviembre 10 de 2008
Código DANE: 323660000066 - Código ICFES: 008151

ACTA DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Sahagún, el día primero de Diciembre del año 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA****, aprobada por la* ***SECRETARIA DE EDUCACIÓN*** *hasta nueva visita en el Niveles, Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) Media Académica mediante Resolución 2264 de Noviembre 10 de 2008.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y números del documento de identidad se relacionan a continuación:*

JUAN PABLO CERVANTES RAMOS *identificado con la T.I.No.1.003.408.741 expedida en Sahagún - Córdoba.*

Para constancia se firma en Sahagún, el primero de Diciembre de 2018.

Hna. Estevelana Ortiz S.
HNA. ESTEVELANA ORTIZ SUÁREZ
C.C.No.64.566.902 de Sincelejo
Rectora

Diana Patricia Regino
DIANA PATRICIA REGINO
C.C.No.30.569.832 de Sahagún
Secretaria

Avenida del Hospital. - Tel: 777-80-57 - Fax 777-85-56; cel 3176434749
Email: colmauxisa@hotmail.com

Universidad Pontificia Bolivariana

EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO UNIVERSITARIO

CERTIFICA:

Que, **CERVANTES RAMOS JUAN PABLO,** con ID 000414580 y documento de identidad No 103408741**,** a culminado con las asignaturas pensum del programa de **INGENIERÍA INDUSTRIAL**.

Este certificado no incluye la validación de los requisitos de grado, para la obtención del título académico.

La Universidad Pontificia Bolivariana-Montería se encuentra aprobada mediante Resolución No. 4800 de octubre 20 de 1995 del Ministerio de Educación Nacional con NIT. 890.902.922-6.

Se expide esta certificación, a solicitud del (a) interesado (a) para ser presentada como parte de una documentación requerida.

Montería, 13 de enero de 2026.

Nora Ligia Álvarez Doval
Firmado digitalmente por Nora Ligia Álvarez Doval
Fecha: 2026.01.13 15:58:03 -05'00'

NORA LIGIA ALVAREZ DOVAL
Jefe.

Elaborado por B.A.E.E

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.408.741**

CERVANTES RAMOS

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

Juan Pablo Cervantes R

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-OCT-2001**

SAHAGUN
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

18-NOV-2019 SAHAGUN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1303700-01311677-M-1003408741-20220802 0080261515A 1 9920143326

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141190743718

(415)7707212489984(8020) 000014119074371 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 4 0 8 7 4 1	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 4 0 8 7 4 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERVANTES	RAMOS	JUAN	PABLO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CR 8 # 10 - 06 BRR BOSQUE CENTRO

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
juanpicer1@hotmail.com		3 0 1 7 9 7 6 7 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 7 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERVANTES RAMOS JUAN PABLO

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN PABLO CERVANTES RAMOS identificado(a) con CC 1003408741 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.A.T. CENTRO MEDICO SANTA MARIA I.P.S.**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 20 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN PABLO CERVANTES RAMOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1003408741,** se encuentra afiliado/a desde **15/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
JULIO-14-2025	1.003.408.741

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JUAN PABLO CERVANTES RAMOS	OCTUBRE-10-2001	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
MONTERIA	NUEVA EPS	23	3017976741

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA	OSTEOMUSCULAR	CONTRATISTA	MONTERIA

DICTAMEN

RECOMENDADO PARA EL CARGO	SI	APLAZADO	

RECOMENDADO PARA TRABAJO EN ALTURA		RECOMENDADO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS		RECOMENDADOPARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Físico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	**Psicosocial**	**Biomecánico**	**Químico**	
Prevalente	Prevalente	Prevalente		

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.6. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 7. BAJAR DE PESO.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria	NORNAL	X	Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Optometria	NORMAL	X	Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria			Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático			Electrocardiograma		Psicométrico	
Perfil Lipídico			Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Juan Pablo Cervantes R.

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

Scanned with CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JUAN PABLO CERVANTES RAMOS
C.C. 1003408741

Fecha de Exp.
22/01/2026
Distrito Militar
013
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
22/01/2026
Código de verificación
1769103737

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4251420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289343818

PIB
19:21:44

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN PABLO CERVANTES RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003408741:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 19:19:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003408741
Código de Verificación	1003408741260120191909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:28:08 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003408741**
Apellidos y Nombres: **CERVANTES RAMOS JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 08:52:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003408741** y Nombre: **JUAN PABLO CERVANTES RAMOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133061256** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003408741 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 08:57 PM

Código Verificación: **MBRW1QZ5UJ**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JUAN PABLO CERVANTES RAMOS

C.C 1.003.408.741

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769283787000

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

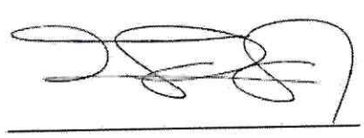
Que nuestro(a) cliente **JUAN PABLO CERVANTES RAMOS**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.003.408.741** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DIGITAL No. 612015514** aperturada el **16 de septiembre de 2025**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **20** días del mes de **enero** del año **2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0612015514**
Cuenta de 16 dígitos: **0612000200015514**
Cuenta de 20 dígitos: **00130612000200015514**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASAMBLEA DE
CÓRDOBA

INFORME DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL ESTADO

Mediante la Directiva Presidencial del 17 de enero de 2022, se dispuso que previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, la entidad contratante, debe verificar si la persona natural o jurídica a contratar tiene suscrito con cualquier entidad del Estado algún otro contrato de la misma naturaleza.

Así las cosas, en condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Asamblea Departamental de Córdoba, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **SI___ NO__**, he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO https://portal.paco.gov.co/, sobre los contratos de la presente vigencia.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	20 de enero de 2026
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Juan Pablo Cervantes Ramos
Clase y número de documento de identidad:	C.C 1.003.408.741.



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1003408741

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
JUAN PABLO CERVANTES RAMOS

Nit / C.C.:
1003408741

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$10,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ...	CORDOBA - ASAMBLEA DEPARTAMENT ...	2025-07-31	2025-12-31	CORDOBA	

Encuesta de satisfacción

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Encuesta de satisfaccion

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

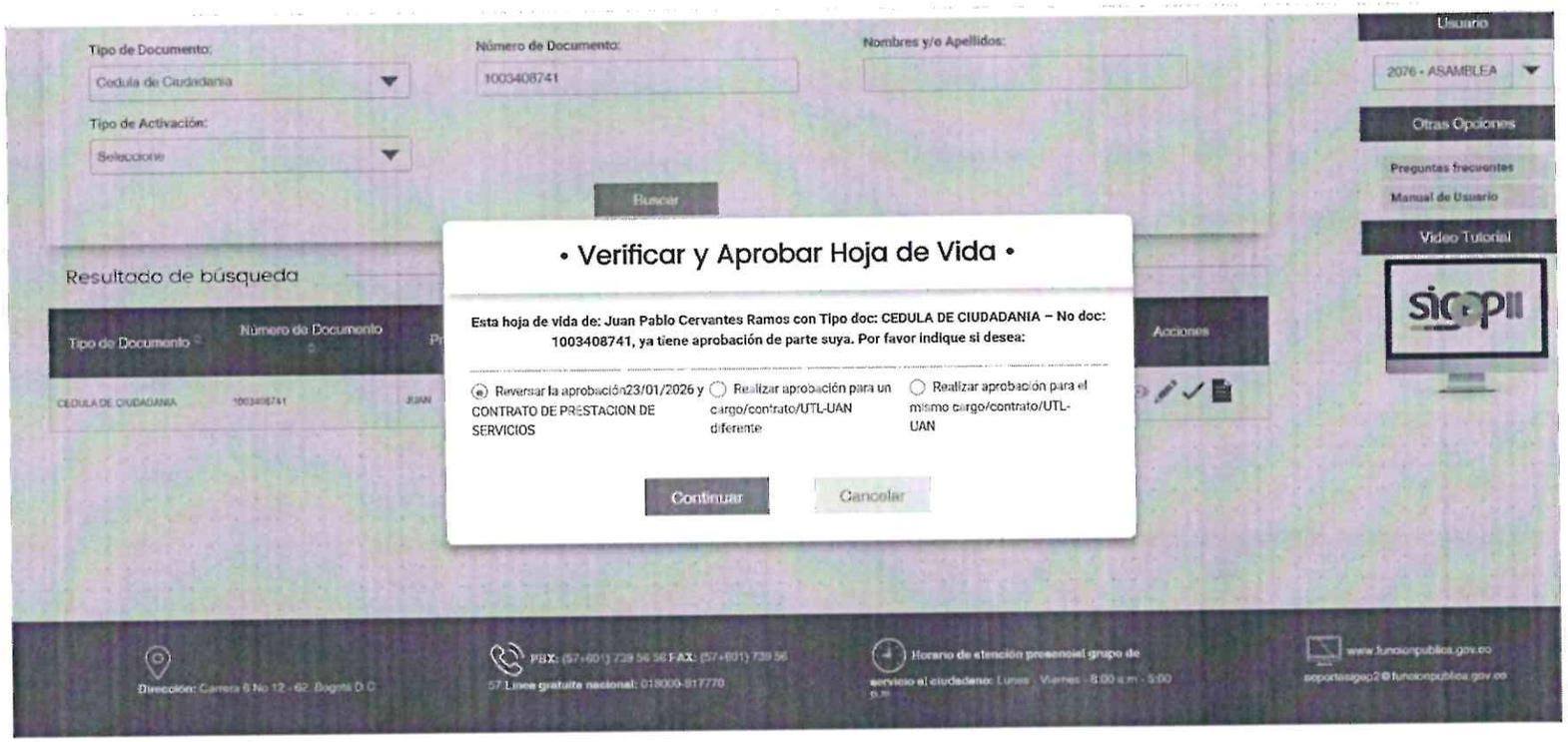
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:06:07 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003408741,** Apellidos y Nombres **CERVANTES RAMOS JUAN PABLO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asamblea departamental de cordoba** , con NIT **800103935-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


Tipo de Documento:
Cedula de Ciudadania
Número de Documento:
1003408741
Nombres y/o Apellidos:
Tipo de Activación:
Seleccione
Buscar
Usuario
2076 - ASAMBLEA
Otras Opciones
Preguntas frecuentes
Manual de Usuario
Video Tutorial
Resultado de búsqueda
Tipo de Documento
Número de Documento
Acciones
CEDULA DE CIUDADANIA
1003408741
JUAN
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: Juan Pablo Cervantes Ramos con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 1003408741, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobación23/01/2026 y CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar
Dirección: Carrera 6 No 12 - 62, Bogotá D.C.
PBX: (57+601) 739 56 56 FAX: (57+601) 739 56
57 Línea gratuita nacional: 018000-917770
Horario de atención presencial grupo de servicio al ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
www.funcionpublica.gov.co
soportesigep2@funcionpublica.gov.co

|1